UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESARROLLO DE TESIS

GESTIÓN EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA BOSQUE DE ZÁRATE
PARA INCREMENTAR LA DEMANDA TURISTICA EN EL DISTRITO
DE SAN BARTOLOMÉ, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, REGIÓN
LIMA - 2017

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

AUTORES:

Cortez Aguado, Zindy Lisseth Rimas Rentera, Jhonatan Chaly Viana Villanueva, Nataly

ASESOR:

Mg. Elizabeth Bulnes

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS.

LIMA, PERÚ

AGOSTO 2017

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a nuestros padres por su apoyo incondicional y a nuestros queridos catedráticos que nos guiaron en el transcurso de nuestra carrera para formarnos como futuros profesionales Administradores en Servicios Turísticos y Hoteleros.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros padres y hermanos por brindarnos su apoyo tanto moral como económico para seguir estudiando y así cumplir con nuestras metas trazadas para un futuro mejor y ser el orgullo de los mismos.

También agradecemos a todas las personas en especial a nuestro amigo y futuro colega Mario Lira, que de alguna manera u otra colaboraron con la realización de este trabajo de investigación, ya sea brindándonos consejos con sus sabias palabras y aliento para poder seguir adelante.

TABLA DE CONTENIDOS

Dedicatoria
Agradecimiento
Resumen
Abstract
Introducción
CAPITULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN
1.1.Planteamiento del problema1
1.2.Formulación del problema3
1.2.1. Problema general3
1.2.2. Problemas específicos3
1.3. Objetivos de la investigación4
1.3.1Objetivo general4
1.3.2Objetivos específicos4
1.4. Casuística 5
1.4.1 Proyecto: Montaña Turismo desarrollo San Bartolomé, Perú5
1.4.2 Caracterización del Área Natural Protegida Bosque de Zárate 6
1.4.3 Ubicación de ANP Bosque de Zárate6
1.4.4 Particularidades de ANP Bosque de Zárate7
1.4.5 Estado de conservación de ANP Bosque de Zárate7
1.5. Justificación
1.6.Limitación del tema8
CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la investigación......9

2.1.2. Conversatorio: Turismo Sostenible: "Pasado y futuro de la Zona
Reservada Bosque de Zárate"11
2.1.3. Libro: "El Bosque de Zárate, una travesía por la Lima que no
conoces"12
2.2. Bases Teóricas
2.2.1. Enfoque teórico sobre el trabajo14
2.2.2. Gestión en Área Natural Protegida17
2.2.2.1. Gestión17
2.2.2.2. Áreas Naturales Protegidas17
2.2.2.3. Gestión en Área Natural Protegida17
2.2.3. Demanda Turística18
2.2.4. Bases legales afines
2.3. Definición de términos Básicos
CAPITULO III: ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
3.1. Propuesta
3.3.1. Definición de nuestra propuesta
Conclusiones
Recomendaciones
Referencias
Anexo 1

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo generar nuevos ingresos económicos por medio de la actividad turística en el distrito de San Bartolomé ya que, en el mismo, contamos con un Área Natural Protegida, la cual no es muy conocida en el ámbito del turismo.

El Bosque de Zárate es el único bosque sobreviviente cerca de la ciudad de Lima y por ende mediante una buena gestión en dicho territorio podremos dar a conocer las cualidades y belleza que guarda este magnífico lugar.

La investigación, nos ha permitido darnos cuenta de la desventaja que tiene este recurso turístico frente a otros muy cercanos a Lima, por no contar con una gestión óptima de sus recursos tanto en lo turístico como por las costumbres, tenemos un gran trabajo que hacer para empoderar al Bosque de Zárate.

Buscamos de igual manera que la demanda turística incremente de a poco, aprovechando el recurso turístico que nos brinda la naturaleza y fomentar un turismo sostenible en la zona sin perjudicar a los pobladores ni a los habitantes del bosque, incentivando a la inversión pública, como también a la privada para dar lugar a nuevos empleos para los lugareños y que de esta manera generen ingresos con sus aportes.

Palabras clave:

Turismo, Área Natural Protegida, Demanda Turística, Recurso Turístico

ABSTRACT

The objective of this research is to generate new economic income through tourism activity in the district of San Bartolomé since, in it, we have a Protected Natural Area, which is not well known in the field of tourism.

The Forest of Zárate is the only surviving forest near the city of Lima and therefore by means of a good management in that territory we will be able to present the qualities and beauty that this magnificent place keeps.

The research has allowed us to realize the disadvantage of this tourist resource compared to others very close to Lima, for not having an optimal management of its resources both in tourism and customs, we have a great job to do to empower the Forest of Zarate.

We are looking for the same way that the tourist demand increases little by little, taking advantage of the tourist resource that the nature offers us and to foment a sustainable tourism in the zone without harming the settlers neither the inhabitants of the forest, stimulating the public investment, as well as to the private one to give place to new jobs for the locals and that in this way they generate income with their contributions.

Keywords:

Tourism, Natural Protected Area, Tourist Demand, Tourist Resource

INTRODUCCIÓN

El Bosque de Zárate fue descubierto el 10 de abril de 1952 por María y Hans-Wilhelm Koepcke ⁽¹⁾ al hacer exploraciones en zonas elevadas de las vertientes occidentales en el valle del río Rímac tratando de encontrar la zona de desarrollo máximo de la vegetación en la gradiente altitudinal que Weberbauer (1945) consideraba ubicada a 2800 msnm. Entre su descubrimiento y 1965 los Koepcke realizaron catorce visitas al bosque, principalmente solos al inicio y luego acompañados por su hija Juliane. En seis ocasiones llevaron acompañantes para que conocieran el bosque. Estos eran principalmente extranjeros, en dos ocasiones los acompañaron personas residentes en Lima. En 1954 el Dr. Ramón Ferreyra ⁽²⁾ los acompañó dos veces al bosque para estudiar las plantas, y en 1965 los acompañó Hansjakob Lüthi, profesor suizo del Colegio Pestalozzi, amigo de los Koepcke y amante de la naturaleza.

Durante un largo periodo la existencia del Bosque de Zárate permaneció casi desconocida y no atrajo visitantes. La difusión de la presencia como un lugar tan especial en el Valle del río Rimac comenzó en los años 1970's, principalmente a través de los residentes en Lima que acompañaron a los esposos Koepcke. En los años 1970's el Dr. José Gómez Carrión, profesor de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNMSM y posteriormente Decano de la misma casa de estudios, conoció sobre el bosque a través de lo que comentaba el Dr. Ramón Ferreyra y lo consideró un lugar apropiado para hacer excursiones con los estudiantes.

Ī

⁽¹⁾ Los esposos María y Hans Koepcke, Ornitóloga y Zoólogo, quienes descubrieron en 1952 junto con sus expediciones en Perú, El Bosque de Zárate.

⁽²⁾ Ramón Alejandro Ferreyra Huerta, Botánico, Curador y Catedrático, también Director del Museo de Historia Natural "Javier Prado" (UNMSM, fue de gran ayuda para descubrir nuevas especies de flora en el Bosque.

Debido a no conocer con precisión la ruta a seguir desde San Bartolomé, en la primera excursión no llegó el grupo al bosque, pero si lo lograron en tres oportunidades posteriores. En 1977, uno de los estudiantes del Dr. Gómez sirvió de guía a la autora Irma Frank (3), Niels Valencia (4) y algunos amigos para conocerlo. A partir de entonces y hasta entrados los años 1980's la autora y Niels Valencia realizaron frecuentes visitas al bosque acompañados de amigos, colegas y alumnos de la Universidad de San Marcos.

Nuestro interés por el Bosque de Zárate se inició en el año 2016, cuándo nos encomendaron realizar un proyecto de inversión pública en nuestra carrera, nos enteramos que, a unas dos horas de la ciudad de Lima, se encontraba dicho Bosque, que es el único Bosque en su especie en la Vertiente Occidental de los Andes Centrales y el más cercano a nuestra ciudad capital, que es uno de los pocos bosques sobrevivientes en el centro del país, un lugar estupendo para realizar turismo de montaña y aventura o trekking⁽⁵⁾, pero que en la actualidad se encuentra descuidado y con peligro de extinción de dos especies muy importantes en el Perú, el cóndor y el puma andino.

El estado actual del bosque es de tipo regular, ya que las personas que viven a su alrededor se encargan de llevar a pastear a sus animales en tiempos de verdor herbáceo, esto hace que provoque la erosión del suelo y el deterioro de los senderos.

(3) Irma Lucrecia Franke Jahncke, Experta en Ecología y Zoología.

⁽⁴⁾ Niels Marciano Valencia Chacón, Biólogo de la UNMSM, Jefe del Dpto. de Ecología del Museo de Historia Natural. Fueron de gran ayuda para la conservación del Bosque y las especies de flora y fauna que se encontraba en la zona.

⁽⁵⁾ El Trekking o senderismo es una clase de turismo que consiste en caminar por senderos sobre escenarios naturales como sierra, montañas, bosques entre otros.

En la actualidad la población local de San Bartolomé, generalmente se dedica a la agricultura (producción de tunas y otras frutas) y ganadería, por lo cual no existe actividad económica vinculada al turismo.

No existen asociaciones de artesanos entre la población de San Bartolomé o asociaciones relacionadas al turismo. Por lo tanto, se percibe que no hay apoyo o asistencia para desarrollar negocios turísticos, lo cual les permita generar ingresos de la actividad turística.

Este trabajo de investigación es importante porque mediante el mismo deseamos generar nuevos ingresos económicos a la población del distrito de San Bartolomé por medio de la actividad turística y hotelera, generando mayor afluencia de turistas en la zona, de esta manera, beneficiar no sólo a la población de San Bartolomé, sino también a los habitantes de la zona reservada del Bosque, para no seguir con la destrucción y extinción de la flora y fauna de dicho lugar.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente trabajo de investigación está enfocado en generar nuevos ingresos económicos a los pobladores del distrito de San Bartolomé por medio de la actividad turística, ya que los mismos cuentan con un Área Natural Protegida conocida como "El Bosque de Zárate", el cual viene siendo motivo de estudio por muchos profesionales desde la llegada de los esposos e investigadores: María y Hans-Wilhelm Koepcke en 1952, pero no viene siendo motivo de investigación por profesionales en el sector del turismo, para generar un turismo sostenible en dicho lugar.

Este bosque es administrado por la Comunidad Campesina de San Bartolomé, que se encuentra ubicado muy cerca del ingreso de dicho bosque, aproximadamente a unos 10 minutos a pie y también hace parte de las Áreas Naturales Protegidas por SERNANP ⁽⁶⁾, quien lo inscribe como tal, mediante Resolución Ministerial N°195-2010-MINAM del 13 de octubre del 2010.

En la actualidad, son muy pocas las personas que conocen esta zona reservada ubicada muy cerca de la ciudad de Lima, es por ello, que no prestan mayor importancia al cuidado que se debe tener con el mismo, y los lugareños en vez de capacitarse en el cuidado de las áreas naturales, lo que hacen es poco a poco destruir lo bello de este paraje.

-

⁽⁶⁾ SERNANP, que por sus siglas significa Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado.

Si bien es cierto, el SERNANP considera al Bosque de Zárate como Área Natural Protegida, no cuentan con un área de amortiguamiento ⁽⁷⁾, plan maestro ⁽⁸⁾ ni guardaparques ⁽⁹⁾ en la zona, lo cual, sería de gran ayuda para iniciar un proyecto de turismo dentro de este distrito y la zona reservada para la mejora del mismo.

El Bosque de Zárate es un espacio natural, conocido en el ambiente de profesionales biólogos, forestales, ecólogos, pero aun no mucho por el público en general y es sólo recomendado para jóvenes, con mucha energía y fuerza para aguantar las seis horas de caminata de subida y otras seis de bajada.

La accesibilidad y señalización para realizar el recorrido dentro de la zona está en estado regular por lo que, hubo casos de turistas e investigadores que tuvieron inconvenientes para llegar al punto más alto del bosque.

La gestión en el ANP no se desarrolla como debería, existe poco interés por parte de las entidades involucradas y los pobladores se dedican más a la agricultura y ganadería, por lo cual, no cuentan con mayor conocimiento acerca de los beneficios que puede generar el turismo dentro de este lugar.

Dentro de la investigación plantearemos incrementar la demanda turística en la zona por medio de una buena gestión en el ANP por parte de las entidades administradoras y profesionales vinculados al turismo.

(8) Plan Maestro, es el resultado de un proceso participativo con diversos actores vinculados al ANP. Este documento busca lograr que en los próximos años se establezca un modelo participativo del parque, identificando los derechos y deberes para todos los aspectos de conservación del Área Natural Protegida – SERNANP.

⁽⁷⁾ Zona de amortiguamiento (ZA), También conocida como Área de amortiguamiento, son aquellas áreas adyacentes a los límites de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), que conforman espacios de transición entre las zonas protegidas y el entorno.

⁽⁹⁾ Guardaparques, personas encargadas de la protección y preservación de todos los aspectos de áreas silvestres, sitios históricos y culturales. Brindan oportunidades recreativas e interpretación de sitios, al mismo tiempo crean lazos entre las comunidades locales, las ANP y la administración del área – SERNANP.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿De qué manera la Gestión en Área Natural Protegida Bosque de Zárate incrementará la Demanda Turística en el distrito de San Bartolomé, Provincia de Huarochirí, Región Lima?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cómo podemos generar mayor interés por parte de las entidades involucradas y población en el cuidado y mantenimiento del Área Natural Protegida Bosque de Zárate, distrito de San Bartolomé, Provincia de Huarochirí, Región Lima?
- ¿Cómo mejorar la señalética y vías de acceso del Área Natural Protegida Bosque de Zárate?
- ¿Cómo incrementar y mejorar la planta turística (10) en el distrito de San Bartolomé, Provincia de Huarochirí, Región Lima para satisfacer las necesidades de los visitantes?
- ¿De qué manera insertamos programas de capacitación para la creación de negocios turísticos en el distrito de San Bartolomé, Provincia de Huarochirí, Región Lima?

(10) Planta Turística, Son las instalaciones físicas necesarias para el desarrollo de los servicios turísticos privados. Ejemplo: hoteles, albergues, hostales, lodges, restaurantes, agencias de viaje, etc.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Realizar Gestión en Área Natural Protegida Bosque de Zárate para incrementar la Demanda Turística en el distrito de San Bartolomé, Provincia de Huarochirí, Región Lima – 2017

1.3.2 Objetivos específicos

- Generar mayor interés por parte de las entidades involucradas y población en el cuidado y mantenimiento del Área Natural Protegida Bosque de Zárate.
- Mejorar la señalética y vías de acceso del ANP.
- Incrementar y mejorar la planta turística en el distrito de San Bartolomé, Provincia de Huarochirí, Región Lima para satisfacer las necesidades de los visitantes.
- Insertar programas de capacitación para la creación de negocios turísticos en el distrito de San Bartolomé, Provincia de Huarochirí, Región Lima.

1.4 Casuística

1.4.1 Proyecto: Montaña Turismo desarrollo San Bartolomé, Perú

El Bosque Zárate, en el distrito de San Bartolomé, en el extremo occidental de los Andes centrales peruanos, es un ecosistema único, debido a que el tipo de bosque no suele crecer en condiciones de sequía. Se trata de 400 hectáreas de tamaño, situado entre 2.500-3.000 m en una ladera sobre el río Seco a unos 8 km de la comunidad rural de San Bartolomé. El bosque ha sido utilizado durante muchas décadas por los pastores de cabras, causando un gran impacto en el ecosistema y la prevención de la regeneración del bosque debido a las cabras que comen el pasto y los nuevos brotes de crecimiento de las plantas. Desde 2008, la comunidad ha estado tratando de traer un turismo de impacto mínimo al área a través de la creación de 'La Ruta del Bosque Zárate' para dar a la comunidad un ingreso a través del turismo sostenible y evitar que los pastores utilicen la zona. Por ello, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) ha creado la Reserva Forestal de Zárate como medida temporal para protegerla de los pastores, mientras que la comunidad desarrolla sus propias capacidades para hacerlo. La única manera de preservar este ecosistema es hacerlo económicamente factible y este proyecto propuso:

- * Mejorar y firmar 8km de camino en la ruta.
- * Instalar 3 "baños secos" en las zonas de acampada.

6

* Posiciona el área como Área Importante de Aves y como destino para

observadores de aves de Lima, incluyendo el desarrollo de un índice de aves y la

producción de guías de aves.

* El desarrollo de instalaciones turísticas en la comunidad rural, incluyendo la

realización de talleres de turismo de montaña.

* Posicionamiento y promoción de la zona como destino de observación de

aves, amantes de la naturaleza y alpinistas en la zona de Lima, inscribiéndose en

clubes de montañismo y observación de aves y operadores turísticos.

1.4.2 Caracterización del Área Natural Protegida Bosque de Zárate

Nombre: Área Natural Protegida Bosque de Zárate

Clasificación:

Categoría :

Sitios Naturales

Tipo

Lugares Pitorescos

Sub Tipo

Bosques

1.4.3 Ubicación

Se ubica en la vertiente occidental de los Andes Centrales en la provincia de

Huarochirí, departamento de Lima.

1.4.4 Particularidades

Es el único Bosque en su especie en la Vertiente Occidental de los Andes Centrales y el más cercano a la ciudad de Lima.

La Zona Reservada expone diversas rutas que permiten apreciar la belleza y el atractivo de la variedad de flora y fauna que se concentra en el lugar, debido a sus diferentes pisos altitudinales y climas. También es ideal para llevar a cabo diferentes tipos de turismo. De igual manera, debido a su importancia como IBA (11), presenta un gran potencial para el ecoturismo y por ende el de observación de aves.

Declarado Área Natural Protegida el 13 de octubre de 2010, mediante la Resolución Ministerial Nº 195-2010-MINAM

1.4.5 Estado de conservación

El estado actual del bosque es de tipo regular, ya que las personas que viven a su alrededor se encargan de llevar a pastear a sus animales en tiempos de verdor herbáceo, esto hace que provoque la erosión del suelo y el deterioro de los senderos.

1.5 Justificación

Debido a la gran acogida que tiene el turismo en el país, es necesario brindar un nuevo destino o lugar de visita para los turistas sobre todo los que vienen a hacer turismo de aventura e investigaciones de la gran biodiversidad que sólo en nuestro país pueden encontrar,

(11) IBA o "Important Bird Area", es un programa de BirdLife International para la identificación, documentación y conservación de sitios críticos para las aves del mundo.

_

Es por eso que nuestro trabajo plantea hacer gestión en el Área Natural Protegida Bosque de Zárate para así beneficiar tanto a la población del distrito de San Bartolomé como al Área Natural Protegida, ya que con parte de los ingresos que se obtenga por el turismo podrá destinarse a contratar guía de montaña, guarda parques para la zona, creación de una zona de amortiguamiento entre otros planes de trabajo que podemos fomentar con el buen uso del recurso.

1.6 Limitaciones del tema

El presente trabajo de investigación presenta las siguientes limitaciones:

- Difícil acceso al centro del Área Natural Protegida Bosque de Zárate por la falta de señalización.
- No se pueden realizar viajes en temporada de invierno debido a los constantes desastres naturales ocasionados por los huaycos que afectan las vías de acceso por la carretera central.
- Falta de guías turísticos especializados para realizar el recorrido dentro del Área
 Natural Protegida Bosque de Zárate.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. TESIS NACIONAL

Nombre del trabajo: "Comunidad Campesina de San Bartolomé y el Bosque de

Zárate: Estudio de caso sobre narrativas de valoración de los recursos naturales

en una comunidad de montaña de Huarochirí, Lima"

Institución: Pontifica Universidad Católica del Perú

Autor: Aldo Iván Arozena Rotta

Lugar: Lima – Perú

Año: 2015

• El objetivo principal de esta tesis es definir las narrativas que han dado forma

durante los últimos años al uso del territorio y los recursos naturales en la

comunidad campesina de San Bartolomé.

• Cubrir el vacío de investigación en el componente social de la problemática

del Bosque de Zárate, ofreciendo información sobre la comunidad campesina de

San Bartolomé y su entorno.

 Valorizar el rol de la comunidad en la participación por la conservación del Bosque de Zárate para su inclusión en futuras iniciativas.

El presente trabajo aborda la problemática de la comunidad campesina de San Bartolomé y el bosque de Zárate desde una perspectiva histórica de las narrativas que han definido el modo de aprovechamiento de los recursos naturales.

Conclusión / Resultados

- La comunidad campesina de San Bartolomé es una institución que ha desempeñado el control de su territorio en periodos con mayor o menor eficiencia, pero siempre bajo un principio de sostenibilidad y sin perder de vista su propósito que es generar plusvalía y valor para la institución y por defecto para sus integrantes.
- El turismo, es el gran compromiso pendiente en el distrito de San Bartolomé,
 modelo para una futura conservación sostenible del bosque de Zárate.

Comentario:

Se llega a la conclusión de que la tesis presentada nos puede aportar mucho en nuestra investigación ya que gracias al mismo nos podemos dar cuenta que hasta el momento no se implementa un área encargada de turismo en la zona y que las autoridades correspondientes no se preocupan por generar nuevos ingresos económicos con el turismo en la zona

11

2.1.2 Conversatorio: Turismo Sostenible: Pasado y futuro de la Zona Reservada

Bosque de Zárate

Lugar: Escuela de Turismo Sostenible - Universidad Antonio Ruiz de Montoya

Fecha: 22 de septiembre del 2015

La Escuela de Turismo Sostenible de la Universidad Antonio Ruiz de

Montoya, presentó el conversatorio: "Pasado y futuro de la Zona Reservada Bosque

de Zárate."

El conversatorio tuvo como fin comprender el panorama del pasado de la

Zona Reservada Bosque de Zárate y a través de la mirada de planificación turística

como propuesta. Por ello, durante la jornada participó Aldo Arozemena, fundador

del Grupo de Apoyo al Bosque de Zárate, iniciativa que buscaba promover la

conservación del bosque de Zárate, en el distrito de San Bartolomé (Huarochirí,

Lima) y Juan Pablo Matos, estudiante del último año de la carrera de Turismo

Sostenible, miembro fundador del Club de Exploradores en Perú y trabajaba en ese

momento para la tesis: "Propuesta de modelo de desarrollo ecoturístico para La

Zona Reservada Bosque de Zárate mediante el Turismo Sostenible."

Comentario:

Si bien este conversatorio tuvo como tema una propuesta de Desarrollo

Ecoturístico mediante el Turismo Sostenible, en nuestro proyecto de investigación

tomamos como pilar Gestión en Área Natural Protegida lo cual se asemeja y nos

12

contribuye con ideas para desarrollar turismo en la zona o distrito de San Bartolomé

para incrementar la demanda turística y por ende los ingresos económicos para la

población.

2.1.3 Libro: "El Bosque de Zárate. Una travesía por la Lima que no conoces"

Autor: Rodrigo Mires Sumarriva

Editorial: Edición del autor

Año: 2016

Páginas: 184

Katherin Zavaleta (2016), Revista Kanan - Cuando el Ingeniero Rodrigo

Mires aceptó la sugerencia de su asesor de tesis para descubrir el bosque de

Zárate, nunca imaginó que la aventura le daría una gran oportunidad profesional.

Rodrigo Mires es un Ingeniero Geógrafo de la Pontificia Universidad Católica

del Perú (PUCP), y autor del libro "El bosque de Zárate.

Una travesía por la Lima que no conoces"; 184 páginas que muestran la

flora, fauna y habitantes de un majestuoso bosque.

Esta publicación es la adaptación de la tesis presentada en el año 2011 como

culminación del programa académico de la Maestría en Desarrollo Ambiental en la

PUCP.

Este libro, nos muestra la belleza de una reliquia natural. El bosque de Zárate es una zona reservada donde la naturaleza y la sociedad aún no se enfrentan.

Maravilla natural

El bosque se encuentra en el distrito de San Bartolomé, provincia de Huarochirí, a una hora de Chosica. A partir de esta zona se puede apreciar la gran biodiversidad del bosque.

Para iniciar el recorrido de esa área natural protegida se debe caminar durante una hora hasta el Centro de Interpretación de la Comunidad Campesina de San Bartolomé, donde brindan información sobre el recorrido y los lugares accesibles dentro del bosque.

Vivir con la naturaleza

Según Rodrigo Mires, esta zona al estar alejada de la capital, permite que sus pobladores mantengan sus costumbres y continúen viviendo en armonía con la naturaleza. Sin embargo, debido a la falta de asistencia técnica en la ganadería hay zonas donde es posible notar la deforestación y sectores áridos en la montaña.

Comentario:

La comunidad de San Bartolomé junto a las autoridades y entidades al quien pertenece el Bosque de Zárate, deben comprender la importancia de preservarlo. Se requiere de un trabajo organizado y en conjunto para salvar el último bosque de Lima, es necesario prohibir la entrada de los pastores, reforestar, continuar con las

investigaciones y prestar atención a los restos arqueológicos, porque una zona de tan alto valor como es el Bosque de Zárate, merece mayor atención

2.2. Bases teóricas:

2.2.1 Enfoque teórico sobre el trabajo

Alcances del sector turismo

El éxito de todo plan de desarrollo en cualquier sector está basado en la generación de valor para obtener rentabilidad, es así como podemos encontrar en el turismo una actividad con grandes probabilidades de desarrollo. Tenemos un país con un gran tesoro escondido, contamos con recursos naturales y culturales que nos pueden ayudar para beneficiar a las poblaciones olvidadas brindándoles trabajo, estudios, y generando mayor ingreso de divisas para el pueblo peruano.

MINCETUR (2010) manifiesta que a través de un marco de desarrollo podemos plantear políticas para la efectiva administración como la orientación al turismo sostenible que promueve una serie de alternativas efectivas de llevarlo a cabo. Dentro de las mismas se encuentran el uso responsable de recursos, la extensión de la oferta turística en el país, la inserción de grupos sociales excluidos en actividades vinculadas al turismo, la atracción de capitales extranjeros a través de la difusión, etc.

MINCETUR (2010) aborda al turismo como una actividad que debe ser integrativa entre los diferentes sectores vinculados, así como los gobiernos regionales y locales. Sin embargo, La propuesta de nuestro ente rector no alcanza

a algunas zonas rurales, por lo cual las mismas no sienten el apoyo que deberían tener para el desarrollo turístico y por ende el económico.

Carbajal (2005) indica en su trabajo de investigación que, para lograr un servicio de calidad en la industria turística, debemos tener en cuenta lo más importante, que es el recurso humano. Podemos tener gran cantidad de recursos y atractivos turísticos para ofrecer a nuestros visitantes, la mejor infraestructura, los mejores medios de transporte, pero también debemos contar con personas especializadas en el tema del turismo y calidad de atención al cliente para generar el desarrollo turístico que esperamos.

Carbajal (2005) considera que un buen planeamiento estratégico se puede convertir en un instrumento para el desarrollo del turismo en el país ya que en el Perú se vende el servicio, pero no es un servicio que brinda calidad, confort, buena atención entre otros aspectos que involucran al capital humano, es por ello que plantea primero evaluar lo que estamos haciendo y mejorarlo para brindar un mejor servicio a nuestros visitantes.

Podemos observar dentro de los alcances del sector turismo que la actividad turística dentro de cualquier lugar que cuente con recursos y atractivos turísticos, puede ayudar en el desarrollo económico, social y cultural de la población y darle una mejor calidad de vida.

Poniendo en práctica la buena gestión y administración de cada herramienta conseguida con el turismo, tendremos grandes beneficios tanto para los presentes como para nuestras futuras generaciones.

Situación del turismo en el Perú

Begazo (2005) examina el incremento de llegadas que se generó desde el año 1993 en adelante, desde ahí parte que la actividad turística en nuestro país fue creciendo, pero para seguir con este crecimiento, debíamos poner más importancia no sólo en explotar el atractivo turístico sino también en invertir en la infraestructura e instalaciones del mismo.

Cabe decir que nuestro país tiene gran potencial de recursos, tanto culturales como naturales pero que, sin la importancia y la inversión suficiente, podemos ver que la actividad turística puede ir en descenso ya que el Perú hasta la fecha no es visto como un destino turístico conocido.

En las zonas rurales, las personas que se dedican al turismo tienen insuficiente conocimiento acerca de temas ambientales, del cuidado que deben tener para preservar y conservar nuestro patrimonio y recursos naturales.

Sin el suficiente apoyo del estado o empresas privadas, el turismo en nuestro país poco a poco puede desaparecer, lo cual no nos beneficia económicamente y mucho menos ayudará con el desarrollo del país.

En la actualidad sólo contamos con dos entes rectores que ayudan con la promoción turística del país, los cuales son el MINCETUR⁽¹²⁾ y PROMPERU⁽¹³⁾, los mismos son insuficientes para dar a conocer el gran potencial que tiene nuestro país y mantener el cuidado del patrimonio, se centran mucho más en la exportación de productos que, en promocionar los recursos naturales o culturales.

Necesitamos en sí, más disposición de las autoridades competentes y empresas privadas para incrementar la llegada de turistas y que los mismos queden satisfechos con el buen servicio que pueden brindar en el Perú, con carreteras bien asfaltadas, aeropuerto con mejoras en la infraestructura, medios de comunicación, personas que se preocupen por la conservación de su patrimonio entre otros temas vinculados al sector turismo.

2.2.2 Gestión de Áreas Naturales protegidas

2.2.2.1 Gestión

La gestión es el principio mediante el cual se planifica, direcciona y controla los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, conocimiento, y demás) con el fin de obtener el máximo beneficio posible según las prioridades definidas por una organización, institución o comunidad.

2.2.2.2 Áreas Naturales Protegidas

Son áreas continentales y/o marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su valor para la conservación de la diversidad biológica y demás méritos asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país.

2.2.2.3 Gestión en Área Natural Protegida

Procesos de creación de las Áreas Naturales Protegidas, desde distintos criterios científicos y normativos de acuerdo con los ecosistemas existentes y las

⁽¹²⁾ MINCETUR, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, es el Ministerio encargado de los temas de comercio exterior del Estado Peruano y la promoción del turismo en el Perú. Ente rector del Turismo en el

⁽¹³⁾ PROMPERÚ, Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, encargado de la promoción del Perú en materia de exportaciones, turismo e imagen.

categorías nacionales e internacionales establecidas para su clasificación de acuerdo a sus propósitos de conservación. Se dará un enfoque del sistema de gestión de áreas naturales protegidas, desde el punto de vista de metodologías de planificación, de monitoreo, evaluación y seguimiento, presentando las tendencias nacionales e internacionales.

2.2.3 Demanda Turística

Según la OMT ⁽¹⁴⁾, la demanda turística se define como el grupo de turistas que, de forma individual o colectiva, se sienten motivados por una serie de productos o servicios turísticos con el único propósito de cubrir sus necesidades económicamente, se define como la cantidad de "producto turístico" que los consumidores (turistas) están dispuestos a adquirir en un momento dado un precio determinado.

2.2.4 Bases legales afines

Constitución Política del Perú (1993) La constitución Política del Perú establece que es función del Estado velar por la conservación de los recursos naturales, además indica los siguientes aspectos relacionados a ANP y derechos de las personas.

En el Título I, Capítulo I, hace referencia a los derechos fundamentales de la persona en cuanto a derecho a la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida. En el Título III,

-

⁽¹⁴⁾ OMT, La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos.

Ley N°26834 Ley de Áreas Naturales Protegidas (1997) Norman los aspectos relacionados con la gestión de las Áreas Naturales Protegidas y su conservación de conformidad con el Artículo 68° de la Constitución Política del Perú, define a las Áreas Naturales Protegidas que son los espacios continentales y/o marinos del territorio nacional, expresamente reconocidos y declarados como tales, incluyendo sus categorías y zonificaciones, para conservar la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país.

Las Áreas Naturales Protegidas constituyen patrimonio de la Nación, su condición natural debe ser mantenida a perpetuidad pudiendo permitirse el uso regulado del área y el aprovechamiento de recursos, o de terminarse la restricción de los usos directos.

DECRETO SUPREMO N° 102-2001-PCM: Estrategia Nacional Sobre Diversidad Biológica

La estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica, en su Artículo 7º Indica la adopción de un enfoque integrado para el manejo de tierras y agua, utilizando la cuenca hidrográfica como unidad de manejo y planificación ambiental, la conservación de los ecosistemas naturales, así como las tierras de cultivo, fomentando el uso de técnicas adecuadas de manejo sostenible, la prevención de la contaminación y degradación de los ecosistemas terrestres y acuáticos mediante rutinas de conservación y manejo, la rehabilitación y restauración de los ecosistemas degradados. Además, indica la necesidad de generar condiciones

para una adecuada gestión de la diversidad biológica, acogida de tecnologías limpias e incorporación de criterios ecológicos para la conservación de la diversidad biológica en los procesos de ordenamiento ambiental y territorial, además de unir esfuerzos corporativos e iniciativas conjuntamente entre el sector público y privado para la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes.

DECRETO SUPREMO Nº 038-2001-AG: Aprueban el Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas

El Reglamento propuesto, consolida el marco conceptual y normativo para que el desarrollo de las Áreas Naturales Protegidas, colabore con el logro de beneficios sociales, económicos, ambientales, educativos y culturales de los pobladores locales comprendidos en su ámbito, de igual manera, el reglamento promueve el desarrollo de lazos estratégicos con las poblaciones locales en particular con las comunidades campesinas y nativas sobre la base del respeto a los derechos legítimos, así como a sus sistemas de organización social y económica, los que deben ejercerse en concordancia con los objetivos y fines de las ANP.

Especifica con mayor detalle los mecanismos para instalar ANP, sus instrumentos de gestión (plan director, planes maestros, planes de manejos de recursos y de uso público, planes operativos y memorias anuales) y su operatividad, así como la institucionalidad diferentes niveles para una buena gestión.

Operativita el enfoque participativo que promueve la LEY de ANP, a través de los Comités de Gestión de Bosques y administración compartida de las ANP (comanejo, manejo conjunto, manejo compartido o manejo por múltiples interesados).

Respecto a las zonas reservadas en aquellas áreas que reuniendo la condiciones para ser áreas naturales protegidas requieren de la realización de estudios complementarios para determinar entre otras la extensión y categoría que les corresponderá como tales.

LEY N° 26839 - Ley sobre la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica. (8 Julio, 1997)

La presente ley norma la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes en concordancia con los artículos 66 y 68 de la Constitución Política del Perú. Los principios y definiciones del Convenio sobre Diversidad Biológica rigen para los efectos de aplicación de la presente ley.

En el marco del desarrollo sostenible, la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica implica:

a) Conservar la diversidad de ecosistemas, especies y genes, así como preservar los procesos ecológicos esenciales de los que dependen la supervivencia de las especies.

- b) Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se encaminen de la utilización de la diversidad biológica.
- c) Motivar la educación, el traslado de información, el desarrollo de la capacidad de los recursos humanos, la investigación científica y la transferencia tecnológica, referidos a la diversidad biológica y a la utilización sostenible de sus componentes.
- d) Promover el desarrollo económico del país en base a la utilización sostenible de los componentes de la diversidad biológica, promoviendo la participación del sector privado para estos fines.

LEY N° 28611 - LEY GENERAL DEL AMBIENTE

Recoge los derechos y principios ambientales fundamentales e introduce algunos novedosos como el de la equidad y el de la gobernanza ambiental. Considera de manera sistemática los distintos instrumentos de gestión ambiental, algunos de los cuales habían empezado a ser desarrollados por la legislación sectorial, mientras que otros no habían tenido cabida aun en la legislación.

Regula (Art. 2°) las acciones destinadas a la protección del ambiente que deben adoptarse en el desarrollo e todas las actividades humanas.

En el Artículo 107, indica que el Estado asegura la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos, así como la historia y la cultura del país a través del SINANPE. Además, en el Art. 108 define las Áreas Naturales Protegidas - ANP y el

derecho de la sociedad civil de participar en su identificación como delimitación y resguardo, así como la obligación de colaborar en la consecución de sus fines. El estado promueve su participación en la gestión de estas áreas.

Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM

Reglamento de organización y funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP. Define las funciones específicas del ministerio antes mencionado y las funciones de cada área en específico.

MANUAL DE SEÑALIZACION TURISTICA (MINCETUR)

SEÑALIZACION TURISTICA

La señalización turística dirige a los visitantes durante su recorrido de inicio a fin, brindándole información precisa y anticipada de los recursos o atractivos turísticos de la zona. En este sentido, dado que existen diversas formas de recorrido, la señalización puede ser de dos tipos:

- Señalización para el visitante en vehículo: es aquella en la que el visitante se informa estando en movimiento. Se emplea para los recorridos que requieren de unidades móviles.
- Señalización para el visitante o peatón: es aquella, en la que el visitante se informa estando detenido o caminando, se emplea para los recorridos peatonales.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Según la Organización Mundial de Turismo define los siguientes:

Turismo

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios. Estas personas se denominan visitantes y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

Excursionista (o visitante del día) Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario.

Sector del turismo

El sector turismo, tal y como se contempla en la Certificación para la Sostenibilidad Turística, es el conjunto de unidades de producción en diferentes industrias que producen bienes y servicios de consumo demandados por los visitantes. Estas industrias se llaman las industrias turísticas debido a que la adquisición por parte de visitantes representa una parte tan significativa de su oferta que, en ausencia de éstos, dicha producción se vería reducida de manera notable.

Visitante

Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal que no sea la de ser contratado para trabajar por una entidad residente en el país o lugar visitados.

Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario.

Destino (destino principal) de un viaje

El destino principal de un viaje turístico es el lugar visitado que es fundamental para la decisión de realizar el viaje.

Manual de Señalización turística

La actualización del Manual de Señalización Turística del Perú comprende un conjunto de normas, diseños y procedimientos con el fin de fortalecer un sistema de señalización turística integral, uniforme y eficaz, de manera que contribuya al desarrollo de destinos y productos competitivos, de acuerdo a los lineamientos del Plan Estratégico Nacional de Turismo, PENTUR 2025.

SERNANP

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, es un Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Ambiente, a través del Decreto Legislativo 1013 del 14 de mayo de 2008, responsable de dirigir y establecer los criterios técnicos y administrativos para la conservación de las Áreas Naturales Protegidas – ANP, y de cautelar el mantenimiento de la diversidad biológica. El SERNANP es el ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE, y en su calidad de autoridad técniconormativa realiza su trabajo en coordinación con gobiernos regionales, locales y propietarios de predios reconocidos como áreas de conservación privada.

CAPITULO III

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

3.1. Propuesta

3.1.1 Definición de nuestra propuesta

Para realizar nuestra propuesta de Gestión en Área Natural Protegida Bosque de Zárate para incrementar la Demanda Turística en el Distrito de San Bartolomé, debemos tener en cuenta lo siguiente:

a) Gestión en Área Natural Protegida Bosque de Zárate:

El Área Natural protegida Bosque de Zárate actualmente se encuentra descuidado por el bajo interés de parte de las autoridades involucradas y de la comunidad que lo rodea, es por ello que se plantea un conjunto de propuestas para su mejora en cuanto a infraestructura y conocimiento por parte de la comunidad, acerca del gran valor turístico que cuenta el A.N.P. Bosque de Zarate, a continuación mencionamos algunas propuestas que se deben gestionar, en beneficio de la comunidad y la A.N.P. Bosque de Zarate:

- Existencia de programas para el cuidado del A.N.P.
- Colocación de tachos ecológicos dentro del A.N.P.
- Capacitaciones en cuanto al nivel de educación medioambiental.
- Campañas de limpieza y conservación del Área Natural Protegida.
- Creación de la zona de amortiguamiento en ANP para su protección.
- Contar con guardaparques en ANP para el cuidado de la flora y fauna del mismo.

- Creación de una oficina de información turística
- Presencia de guías oficiales de turismo en la zona.

b) Adecuado acceso al Área Natural Protegido Bosque de Zarate

La entrada principal al A.N.P. Bosque de Zarate se encuentra ubicado a 15 minutos a pie del distrito de San Bartolomé y 5 minutos en carro. El sendero inicia en una entrada que se conoce con el nombre de La Capilla, que se encuentra descuidado y no existe señalización, letrero informativo y más, desde ahí seguimos por un camino de trocha, por un sendero no muy bien señalizado ni acondicionado para el uso de visitantes ni movilidad turística, al finalizar la carretera a trocha que dura aproximadamente el recorrido a pie 1 hora se encuentra el centro de interpretación del Bosque de Zarate, donde no se encuentra ninguna persona atendiendo y cerrado, ahí se inicia la caminata por un sendero de 1 metro de ancho, descuidado y sin señalizaciones, durante el recorrido se observó que hay partes del trayecto no aptos para una caminata, existen tramos donde hay abismos y el camino no cuenta con medidas de seguridad para evitar algún accidente, viendo el estado del acceso interno del Bosque de Zarate, se realiza las siguientes propuestas para ser implementadas.

- Instalación de paradores turísticos.
- Instalación de barandas en lugares accidentados durante el recorrido dentro de las Área Natural Protegida Bosque de Zárate.
- Instalaciones de señalizaciones turísticas en las A.N.P.

c) Incrementar y mejorar la planta turística en el distrito de San Bartolomé

Establecimientos de hospedaje: en el cuál se implementará la infraestructura hotelera, ya que en el distrito de San Bartolomé sólo podemos encontrar los siguientes alojamientos con servicios básicos y con pocos conocimientos en administración hotelera y atención al cliente.

- Hospedaje Rosita
- Hospedaje Benjamín
- Hospedaje Maritza

Restaurantes:

En la Localidad de San Bartolomé, después de realizar las investigaciones en el presente proyecto, los siguientes restaurantes, que se encuentran no categorizados y con falta de mejora en cuanto a calidad de servicio e infraestructura.

- Restaurante el Lunarcito
- Restaurante de la Sra, del Carmen

Agencia de viaje y Operadores turísticos:

Según apreciamos, no existe ningún tipo de agencia de viaje ni tour operador en el distrito de San Bartolomé, tampoco existe una caseta de información turística. Las agencias de viaje que visitan el ANP, operan desde la ciudad de Lima.

No existen guías de turismo, anteriormente había guarda parques y unos pobladores que guiaban dentro del recurso, pero actualmente ya no están, debido a la baja demanda de turistas y al poco interés de parte de los involucrados.

Para el incremento y mejora de la planta turística, las instituciones involucradas tanto local, regional y nacional, deben desempeñar un papel protagónico para alcanzar los objetivos planteados, por lo cual se propone:

- La municipalidad debe encargarse de motivar a empresas privadas, con capacidad de invertir en la planta turística, ellos deben fomentar las inversiones tanto locales como externas.
- Ayudar en la formación de pequeñas y medidas empresas turísticas, que den un empuje técnico y/o financiero a personas con buenas ideas y pocos recursos económicos, a grupos familiares o individuos, con experiencia en distintos oficios, como artesanos, cocineros, hoteleros, etc., y a jóvenes creativos con ganas desarrollarse en el rubro turístico.
- Contribuir con la organización de cooperativas, que puedan colaborar directa o indirectamente en el turismo, sean agrícolas, artesanales, ganaderas u otro tipo.
- Promover la creación de marcas turísticas que agrupen a las empresas locales,
 especialmente en el caso de los hoteleros, para promocionar de forma conjunta.

d) Programas de capacitación para creación de negocios turísticos:

En la actualidad la población del distrito de San Bartolomé no se encuentra vinculada del todo a la prestación del servicio turístico, es por ello que necesitamos insertar programas de capacitación constante para poder ayudar a los pobladores a crear sus propios negocios turísticos y así obtener beneficios, económicos, culturales y crear un patrimonio para su futura generación.

CONCLUSIONES

- 1. Como resultado del trabajo de investigación, podemos concluir, que el Bosque de Zárate, ha sido fuente de ingreso de la comunidad campesina de San Bartolomé, ya que ha sido tomado como una parte pastoral para la ganadería y la agricultura por parte de la comunidad, debido a esto la biodiversidad que existe en ella está en peligro de extinción y las vías de acceso y señalización, se encuentran en mal estado.
- 2. Se observó también que actualmente no existe una adecuada gestión turística en el área natural protegida Bosque de Zárate, debido a que las instituciones involucradas como MINCETUR, SERNANP, la Municipalidad, las autoridades del distrito y la comunidad, no trabajan de manera conjunta debido a la falta de comunicación entre ellos, ya que no llegan a un acuerdo que puede ser favorable para el Bosque y el distrito de San Bartolomé.
- 3. La demanda turística con la que cuenta hoy en día el Distrito de San Bartolomé es mínima, debido a los factores ya antes mencionados y a que la población no se encuentra capacitada para brindar un servicio de calidad a los turistas que lo visitan, pero el Área Natural Protegida Bosque de Zarate cuenta con un gran potencial para que el turismo se siga desarrollando y en consecuencia obtener el incremento de la demanda turística, para el beneficio del Bosque y de la comunidad.

RECOMENDACIONES

- 1. Se recomienda a la población tener en cuenta la importancia del cuidado que deben tener con el Área Natural Protegida Bosque de Zárate, se debe concientizar tanto a la población como a los turistas mediante capacitaciones realizadas por las instituciones especializadas como el SERNANP (Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado) acerca del cuidado y protección del ANP (Área Natural Protegida), para que mediante ello, el Bosque de Zárate sea parte de nuestra futura generación y no se encuentre dentro de los Bosques en peligro de extinción.
- 2. Se recomienda, que las autoridades competentes e instituciones involucradas como la Municipalidad de San Bartolomé, SERNANP y MINCETUR se pongan a trabajar de manera conjunta y en constante comunicación para poner en marcha los proyectos de gestión, y así desarrollar el turismo en el distrito de San Bartolomé y la protección del Área Natural Protegida Bosque de Zarate.
- 3. Por otro lado, para que el turismo dentro del distrito de San Bartolomé funcione, se recomienda tener en cuenta que, el servicio que brinden los pobladores y demás personas insertas en el turismo tiene que ser de calidad, por ello debe realizarse capacitaciones en cuanto al conjunto de normas ISO 9000, que se encarga de la calidad y gestión de la calidad, para que así el visitante o turista se sienta satisfecho y motivado para regresar de nuevo junto a otros turistas, y de esta manera permita el incremento de la demanda turística en el distrito de San Bartolomé.

ELABORACIÓN DE REFERENCIAS

<u>Tesis</u>

Arozena Rotta, Aldo Iván (2015). Tesis para optar el grado de Magíster en Desarrollo Ambiental "Comunidad Campesina de San Bartolomé y el Bosque de Zárate: Estudio de caso sobre narrativas de valoración de los recursos naturales en una comunidad de montaña de Huarochirí, Lima".

Carbajal, D. (2005). El planteamiento estratégico como instrumento de desarrollo del sector turismo en el Perú. Tesis para optar el grado académico de Magister de Administración con mención en Gestión empresarial UNMSM.

Conversatorio

Universidad Antonio Ruiz de Montoya (2015). Conversatorio Turismo Sostenible:

Pasado y futuro de la Zona Reservada Bosque de Zárate.

Trabajo de campo

Viana Villanueva, Nataly – Cortez Aguado, Zindy Lisseth (2016). Trabajo de Investigación: Proyecto de Inversión Pública, Instalación de mirador turístico en la zona "EL PASO" para el disfrute del paisaje y mejoramiento de la señalización y accesibilidad en Área Natural Protegida Bosque de Zárate en el distrito de San Bartolomé, Provincia de Huarochirí, Región Lima.

Trabajo de campo (2016-2017).

- Visita al centro de soporte "Distrito de San Bartolomé". Fecha: 20 de noviembre del 2016.
- Visita al centro de interpretación. Fecha: 10 de diciembre del 2016.
- Caminata al Bosque de Zárate. Fecha: 08 de enero del 2017.
- •

Material electrónico

MINCETUR (2008). *Inventario turístico Bosque de Zárate*.

Recuperado de: ficha.sigmincetur.mincetur.gob.pe/index.aspx?cod_Ficha=3856

Irma Franke (2015). Zona Reservada Bosque de Zárate. Descubrimiento, Conocimiento e Historia Gráfica del Bosque de Zárate. Recuperado de: avesecologaymedioambiente.blogspot.pe/2010/10/zona-reservada-bosque-de-zarate-una.htmlbiente.blogspot.pe

SERNANP (2017). Nuestras Áreas Naturales Protegidas/EL SINANPE/Bosque de Zárate. Recuperado de: www.sernanp.gob.pe/bosque-de-zarate

Katerin Zavaleta Morales (2016). El bosque de Zárate. Una travesía por la Lima que no conoces Revista Känan. Recuperado de: www.kanan.pe

MINCETUR (2010). Políticas turísticas.

Recuperado de: www.MINCETUR.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=3247

MINCETUR (2010). Plan estratégico nacional de turismo (PLANTUR).

Recuperado de: www.MINCETUR.gob.pe/newweb/Portals/0/PENTUR%20FINAL

Begazo, J. (2005). Competitividad y percepción del servicio turístico peruano – estudio de investigación 2005.

Recuperado de:

<u>sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/administracion/n19_2007/a06.p</u>

<u>df</u>

Reglamento De La Ley De Áreas Naturales Protegidas (1997). Decreto Supremo.

Nº 038-2001 Ag – Reglamento de Ley – Congreso De La Republica – Perú

Recuperado de: www.dar.org.pe/archivos/normasLegales/D.S-N-038-2001-AG.pdf

Ley General Del Ambiente (2005). Congreso De La Republica.

Recuperado de: www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_per_ley28611.pdf

MINAM (2008). Decreto Supremo N° 006-2008.

Recuperado de:

www.legislacionambientalspda.org.pe/images/stories/normas/Pioner%202/IV.%20
3.%20Electricidad/6.%20Decretos%20supremos/Decreto%20supremo%200062008-MINAM.pdf

MINCETUR (2016). Manual De Señalización Turística.

Recuperado de:

mincetur.gob.pe/wpcontent/uploads/documentos/turismo/documentos/Manual_Se
nalizacion_Turistica_2016.pdf

Organización Mundial de Turismo (2017). Entender el turismo: Glosario Básico.

Recuperado de: media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico

ANEXO N° 1

Cuadro de visitas y flujo de turistas

CUADRO DE VISITAS HASTA EL AÑO 2016 EN EL DISTRITO DE SAN BARTOLOMÉ

Datos de trabajo de campo:

AÑO	CANTIDAD DE VISITAS
2011	630
2012	1086
2013	1620
2014	1215
2015	760
2016	498

CUADRO DE FLUJO DE TURISTAS PROYECTADA POR 3 AÑOS

Porcentaje de crecimiento en las visitas al distrito de San Bartolomé (4%)

AÑO	CANTIDAD DE
	VISITAS
2017	518
2018	539
2019	560

ANEXO N° 2

Fotografías del distrito de San Bartolomé y Bosque de Zárate

IMÁGENES DEL TRABAJO DE CAMPO



Vista de ingreso por la carretera central hacia el distrito de San Bartolomé



Imagen tomada en el centro de interpretación del Área Natural Protegida



Foto tomada a la zona "El paso"

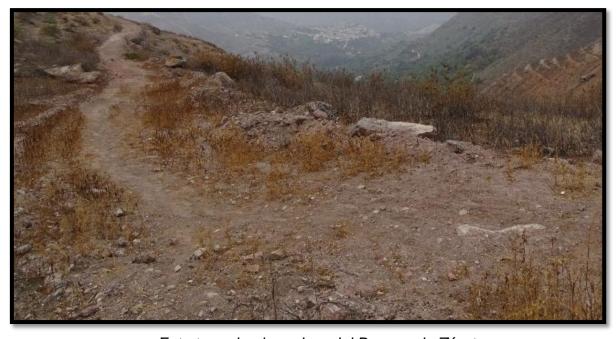


Foto tomada al sendero del Bosque de Zárate

IMÁGENES DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA "BOSQUE DE ZÁRATE"













IMÁGENES DEL CENTRO DE SOPORTE: DISTRITO DE SAN **BARTOLOMÉ**









